

# AMBIEN-TICO

---

**Revista mensual del proyecto Actualidad Ambiental en Costa Rica**  
**Coordinación: Eduardo Mora · Montaje: Cecilia Redondo · Circulación: Enrique Arguedas**  
**Escuela de Ciencias Ambientales · Universidad Nacional · Costa Rica**  
**Apartado postal: 86-3000 · [ambienti@una.ac.cr](mailto:ambienti@una.ac.cr) · <http://www.una.ac.cr/ambi/amb.html>**

---

## SUMARIO

- Etica en la práctica de la conservación. ¿Un juramento ético para los profesionales del ambiente? **EDUARDO GUDYNAS** 1
- Desequilibrar los agroecosistemas del disidente político. *Texto del informe entregado por el Gobierno de Cuba al Secretario General de las Naciones Unidas exponiendo el caso de la aparición en aquel país de la plaga Thrips Palmi* 7
- Escuela de Ciencias Ambientales + 23. **RODIA ROMERO** 10
- 

## Etica en la práctica de la conservación

### ¿Un juramento ético para los profesionales del ambiente ?

EDUARDO GUDYNAS

Los temas éticos y morales son comunes en varias disciplinas. Por ejemplo, los abogados y médicos enfrentan en sus trabajos de investigación y prácticas profesionales, diferentes problemas que requieren una reflexión desde los valores, tales como la pena de muerte, la eutanasia o el aborto.

Esta circunstancia es mucho más rara en ecología y otras ciencias ambientales. Por ejemplo, en los libros de texto en ecología, como los clásicos de Eugene Odum, Ramón Margalef, o los más recientes de C.J. Krebs y de M. Begon y colaboradores, no hay referencias éticas (1). En una de los más recientes obras en biología de la conservación,

se insiste en los aportes teóricos, pero sin consideraciones éticas (2). Se podría concluir que la ecología como disciplina no atiende a cuestiones morales y éticas, sea en la investigación o en la gestión ambiental.

En gran medida, esto se debe a que la ecología se ha desarrollado al amparo de la neutralidad valorativa. La obsesión por los "datos objetivos", la "predecibilidad" y la "matematización", hacía que la ecología se inspirara más y más en otras ciencias básicas como la química o la física.

### La ética en conservación

A pesar de ese apego neutralista, las preguntas éticas están cobrando mucha importancia. Los aportes de la "ética ambiental", del movimiento ciudadano, y los de muchos científicos ambientalistas, están generando una serie de marcos éticos de aplicación general, y que por lo tanto inciden sobre el quehacer de los profesionales.

Esa discusión es muy vasta, y no se puede resumir aquí, pero se pueden resaltar un par de casos. Por ejemplo, la segunda Estrategia Mundial para la Conservación (3) impulsada por la UICN en 1991, defendía varios principios para alcanzar una sociedad sustentable, tales como "respetar y cuidar la comunidad de los seres vivos", de donde desarrollaba un marco ético para las personas. En ese terreno, la estrategia subraya que los seres humanos son parte de la comunidad de la vida y están vinculados a los ecosistemas. Las especies deben ser respetadas en forma independiente de su utilidad para el ser humano, de donde las personas no deben amenazar la integridad de los ecosistemas ni la supervivencia de esas especies. Finalmente, se considera como deber individual y colectivo la protección de las especies naturales y los ecosistemas, asumiendo responsabilidades por las repercusiones de actos sobre la Naturaleza. Como se ve, estos preceptos están dirigidos a todos los seres humanos, y por ello también alcanzan a los profesionales en ciencias ambientales.

Un paso más se dio en 1992, con la Estrategia Global para la Biodiversidad (4), donde se insiste en que cada manifestación de vida es singular y se la debe respetar, por lo que la conservación de la biodiversidad se concibe como la elaboración de políticas nacionales e internacionales para alcanzar

ese objetivo. Este documento presenta de esa manera un vínculo relevante: la conservación de la biodiversidad se apoya en un marco ético y se construye como políticas; es un asunto político que parte de una preocupación ética.

Si se exigen esas responsabilidades éticas y morales a los gobiernos, a los empresarios, a los habitantes de los barrios, ¿no debería hacerse otro tanto con los profesionales del ambiente? Queda así planteada la pregunta de cuál es el papel de la ética y la moral en la práctica profesional.

### La ética en la práctica profesional

A pesar de la creciente importancia de la ética ambiental, la práctica de los profesionales de ese campo no es analizada desde un punto de vista ético o moral. Es cierto que la ética ambiental es distinta de la ética de la práctica; ésta contempla no sólo cuestiones ecológicas sino también otros aportes, provenientes del campo social.

En muchos países latinoamericanos se está comenzando a discutir los aspectos éticos y morales en esa práctica, aunque en reuniones informales o en corredores. A partir de intervenciones en muchas de esas conversaciones, y sin pretender agotar el tema, me parece importante comenzar a analizar algunos aspectos destacados que merecerían una mayor atención. Lo que sigue es una serie de apuntes sobre un tema, parte de un estudio más amplio sobre la militancia y la ciencia en conservación, que por su importancia y profundidad, requerirá el concurso de muchos otros colegas (5).

Un primer problema se observa con profesionales, que si bien se formaron en temas ambientales, los fundamentos teóricos y las consecuencias de sus prácticas están alejados de una preocupación conservacionista. Todavía existen disciplinas que albergan corrientes de pensamiento que promueven la expoliación de recursos naturales, rechazan la atención a los límites ecológicos y excluyen las consideraciones éticas. Por ejemplo, en las corrientes tradicionales de la agronomía forestal o la biología pesquera, un "buen" profesional sería el que asegurara las más altas tasas de extracción de recursos. Estas disciplinas se han preocupado por desarrollar métodos para el manejo de un pequeño número de especies bajo su uso económico o recreativo. Eso ha llevado a que en muchas faculta-

des de Agronomía y Veterinaria sean reticentes a considerar los aspectos éticos que imponen los problemas ambientales y a revisar sus programas a la luz de criterios ecológicos.

Otro problema distinto se observa en aquellos formados en disciplinas que sí son sensibles a la conservación, como la biología animal y vegetal, la ecología, etc., pero que muestran un débil compromiso conservacionista. Esta es una preocupación más y más común, y se desencadena ante universitarios que ingresan a trabajar en programas ambientales en conservación de recursos naturales, evaluaciones de impactos ambientales, control de contaminación, educación ambiental, etc., tanto en la esfera privada como estatal, pero ante todo como una salida laboral, o como segundo trabajo que completa una mensualidad.

Algunos dejan de lado el participar en una denuncia de impacto ambiental, el defender un área natural, o el criticar viejas estrategias productivistas, en tanto eso puede exigir una controversia pública o la oposición a intereses económicos y políticos, poniendo en riesgo el puesto de trabajo. Otros toman un puesto conservacionista como "un trabajo más", y que podrá ser suplido por cualquier otro; así como hoy se está al frente de un programa ambientalista mañana se defiende la (débil) gestión ambiental de una empresa minera. Hay muchos ejemplos en profesionales que trabajan en evaluaciones de impactos ambientales, donde se preguntan si hacer públicos o no los niveles de daño ambiental, o determinar una exigencia de mitigación frente al riesgo de perder un contrato, etc. Existe el peligro de que estos profesionales, en lugar de aportar medios para alcanzar la conservación ambiental, conviertan a las instituciones en medios para asegurarse un salario.

Para justificar este tipo de actitudes se ha recurrido más de una vez a la ciencia básica. La defensa estriba en sostener que se está realizando ciencia básica, y que como ella es neutra no se deben asumir compromisos. Por ejemplo, se realiza una lista faunística o florística para una localidad, pero se evita investigar temas potencialmente urticantes, como la contaminación originada desde una fábrica.

En el mismo sentido, algunas posturas científicas que contemplan los compromisos éticos, como la ecología social, la ecología humana, o la biología de la conservación, son dejados de lado, y se defiende la *ecología*, presentada como una ciencia única, extendida y ascética. Un paso más en esa tendencia es realizar otra reducción postulando a la ecología como una subdisciplina dentro de la sistemática o la evolución.

Estas tendencias también son justificadas por la falta de apoyo logístico y salarial en ciencias básicas. Los que cultivan esas disciplinas, que me apresuro a reconocer como valiosas en sí mismas, terminan derivando hacia programas de conservación, ya que allí pueden obtener puestos de trabajo. Esto contribuye a que muchos de esos programas terminan generando buenas listas de especies de plantas y animales, descripciones geográficas y ecológicas, pero que no resuelven los problemas ambientales.

Asimismo, sus énfasis están centrados sobre todo en el campo académico, buscando que sus artículos técnicos se publiquen en revistas científicas, en especial los *journals* del hemisferio norte, lo que los ata a los contextos de discusión académica de esos países.

Así, las discusiones nacionales y locales sobre la conservación quedan relegadas. Muchos catedráticos latinoamericanos olvidan que varios de sus colegas de Estados Unidos o Europa participan en intensas discusiones públicas nacionales. Esto no se repite en nuestro continente, donde más bien se considera un demérito adentrarse en un debate público o escribir en un periódico.

Otra gran corriente de justificación se basa en una suerte de "neutralidad profesional", donde los profesionales se presentan como empleados, dejando en manos de sus empleadores las decisiones de cómo utilizar los datos que producen. Es un argumento usado más de una vez por quienes hacen esos estudios desde empresas consultoras.

Herramientas de gestión ambiental indispensables para la conservación, como los canales de comunicación ciudadana, el conocimiento ecológico local, la mediación en conflictos ambientales o los ensayos de alternativas de desarrollo, son mirados con desconfianza por los académicos.

Estos ejemplos muestran que bajo diferentes fundamentaciones y por distintos caminos, estas posturas en las prácticas profesionales terminan minimizando o negando las consideraciones éticas. Esos temas no son tratados en los cursos de ecología, ni en las discusiones académicas. La misma postura se repite en nuestros gobiernos, y las amplifican programas internacionales, con el GEF del Banco Mundial.

Volviendo a la analogía inicial con la medicina, bajo esta perspectiva no se discuten las prácticas a la luz de sus compromisos éticos: no se atiende el compromiso con el "bienestar" y la "salud" del "paciente" (la Naturaleza). Hay algunos "médicos" conservacionistas que cambian de especialidad y que están más interesados en sus ingresos.

Se produce una disociación que alimenta una brecha sorprendente: hay profesionales en temas ambientales que alientan pomposos compromisos ecologistas o conservacionistas, como los mencionados para la IUCN, pero que difícilmente los asumen en sus propias prácticas personales. Con ello se resienten los resultados conservacionistas, tanto en sus investigaciones como en su gestión.

### Los límites de la neutralidad

Muchas de las justificaciones ante estos problemas residen en dos argumentos: uno apela a la neutralidad científica, y el otro a que el conocimiento básico, por sí solo, resolverá los problemas ambientales.

Sobre el primero existen muchos estudios en distintas disciplinas sociales que muestran las limitaciones de la neutralidad valorativa (6). En realidad, los preconceitos y valores se cuelan en los temas de investigación que se escogen, en las hipótesis que se plantean sobre esos temas, en cómo se maneja la información, y en los procedimientos para dar a conocer los resultados. Hasta en el propio manejo del lenguaje existen presunciones y valoraciones (por ejemplo, no es lo mismo hablar de ecosistema natural que de Naturaleza).

Más allá de esto se debe reconocer que sí existe un componente de neutralidad, pero en las teorías y modelos en ecología. Estos no son buenos ni malos en sí mismos. De la misma manera, la ciencia

no brinda fundamentaciones éticas o morales. Cuando se señala que los ecosistemas de arrecife de coral son más complejos que los de las costas árticas, ello no quiere decir que unos sean mejores y los otros peores, y que unos deban ser protegidos y otros destruidos. En realidad se está aportando información que servirá como argumento para la toma de decisiones.

Este reconocimiento no significa ampliar el concepto de neutralidad a la propia práctica del ecólogo. Por el contrario, los aspectos éticos y morales siempre están presentes en su quehacer, desde la elección de los temas hasta la forma en que se los hace públicos.

### Los límites de la ética

Otro extremo, opuesto a la neutralidad valorativa, es un reduccionismo extremo, igualmente cuestionable. Se lo observa cuando se exagera la incidencia de la ética, hasta el grado de torcer los resultados científicos. En ese caso, en lugar de analizar una información técnica en su esencia, se la cuestiona en referencia a un marco moral de lo correcto/incorrecto o lo bueno/malo.

Así como se debe reconocer las limitaciones a la neutralidad valorativa, se debe admitir que los marcos morales no son fundamento de conocimiento científico. Es más, las cuestiones morales y éticas cambian con las personas, entre las naciones y entre las culturas.

Entre esos dos extremos, lo que queda en claro es que difícilmente podrán anularse los marcos valorativos. El desafío está en hacerlos explícitos de manera que puedan ser objeto de confrontación y opinión por otros.

### El papel de la ciencia básica

Más allá de estos problemas es fundamental tener presente la importancia de la ciencia básica. Ese conocimiento posee valores en sí mismo, que aquí no se pretende discutir. Mucha de esa información ha tenido, con el paso del tiempo, una aplicación relevante a los temas conservacionistas -como, por ejemplo, los estudios básicos en ecología de islas de E. Wilson y D. Simberloff que derivaron en aplicaciones sustantivas en gestión de áreas protegidas-.

Pero en este artículo, los problemas señalados arriba se refieren a las prácticas en el campo de la conservación, donde el propósito está en la protección y uso sustentable de la biodiversidad. La ciencia básica es un componente muchas veces indispensable para esas metas, sobre todo en América Latina, donde se enfrentan grandes lagunas en el conocimiento. Sin embargo, si el objetivo es la conservación, eso también impone compromisos éticos.

Poniendo las cosas en su justo lugar, se puede reconocer que la ciencia brinda informaciones que se constituyen en *uno* de los tipos de argumentos para considerar la gestión ambiental. Ella tiene un papel particular en tanto puede establecer condiciones de posibilidad para la gestión ambiental. Por ejemplo, la ecología acuerda en que los recursos naturales no renovables están limitados, de donde la idea de su explotación exponencial es insostenible, lo que se convierte en un argumento de peso para construir una política ambiental.

### El papel de la ética

La ética y la moral brindan otro tipo de argumentos para la conservación y para la práctica de las personas, incluidas los profesionales en ciencias del ambiente. Esos argumentos son indispensables en circunstancias como la toma de decisiones ambientales, en la prioridad a los temas a estudiar, su correspondencia con las urgencias conservacionistas, en hacer públicos datos de impacto ambiental, en exigir las mejores medidas de conservación, etc.

En este terreno parece estar emergiendo un marco moral común, al que se puede arribar desde distintas posturas éticas: la protección de la biodiversidad. A partir de ello se pueden derivar distintas normas morales, que, como las de la IUCN, expresan formas "más correctas" o "más incorrectas" de vivir de manera ecológicamente sustentable. Pero este reconocimiento tampoco exige una unanimidad ética; se puede arribar a él desde diferentes posturas hacia la Naturaleza. Se puede defender la biodiversidad partiendo tanto de posturas antropocéntricas como de las biocéntricas. Por ello es importante tener presente que no se apunta a imponer un marco valorativo.

Pero sí es fundamental discutir estos problemas en forma pública, ya que tanto la ciencia como la

ética se convierten en argumentos de debate abierto. El problema es que muchos ecólogos no participan de esa discusión, generándose un desbalance: quienes revisten la imagen de generación de conocimientos para proteger la biodiversidad en realidad casi no participan de esa discusión.

Sobre este problema, la reciente corriente de la *biología de la conservación* ofrece un aporte interesante. Sus dos propósitos, según Primack (7), son: primero, investigar los impactos humanos en la diversidad biológica, y, segundo, desarrollar aproximaciones prácticas para prevenir la extinción de las especies. Por el primer componente se relaciona con la vertiente de investigación en ecología, y por el segundo se presenta la novedad de un propósito práctico derivado de un componente ético. Para los biólogos de la conservación *no basta describir los ecosistemas*, sino que *se debe aportar a su conservación*. Este compromiso coloca al profesional ante una serie de principios éticos, donde se subraya que la biodiversidad es buena y que presenta valores intrínsecos. Todavía más: se sostiene que la extinción provocada por el hombre es mala.

Retomando la analogía con la medicina, debe recordarse que sus profesionales tienen un compromiso con la salud de las personas y su calidad de vida. El marco ético de la profesión tiene una enorme importancia y se expresa por el juramento hipocrático que hacen los profesionales al momento de recibirse. Asimismo, para enfrentar los aspectos éticos de su trabajo se han desarrollado comités y códigos de ética médica, destacándose uno a nivel internacional, aprobado por la Asociación Médica Mundial. En esos códigos se subrayan aspectos como el deber fundamental de prevenir la enfermedad y proteger y promover la salud y el brindar todos los conocimientos con ese propósito. El profesional debe ser consciente de sus propios valores éticos, políticos o religiosos, y no influir en esos aspectos sobre sus pacientes, y debe evitar la búsqueda del lucro económico como única motivación en su ejercicio profesional.

La situación actual de las ciencias ambientales indica que puede estar llegando el momento de comenzar a discutir un código propio, buscando la aplicación de un compromiso ético para aquellos

que trabajen en conservación. Así como los jóvenes médicos toman su juramento hipocrático, sería bueno convenir en un compromiso de ecólogos y otros profesionales afines en torno a la protección de la biodiversidad. Si para la medicina se tomó la figura de un pensador griego, el balance cultural apuntaría a escoger a la Pachamama como representación de la Madre Tierra (8).

En este momento sólo se pueden plantear algunos aspectos de ese juramento, que se presentan en el listado siguiente. Es cierto que un compromiso de ese tipo no resolverá todos los problemas actuales - de hecho, tampoco lo ha hecho en la medicina o la abogacía-, pero tiene al menos dos virtudes: se abrirán las puertas a la discusión ética, un campo muy resistido en las ciencias del ambiente heredadas de la biología tradicional, y las prácticas profesionales podrán ser evaluadas por todas las personas y no solamente por los pares académicos.

#### Elementos fundamentales para una ética profesional conservacionista

Los profesionales de las ciencias del ambiente:

- deben cuidar y proteger la diversidad de los organismos vivos y la de los ecosistemas que los albergan;
- deben contribuir activamente a prevenir la extinción provocada de poblaciones y especies;
- deben brindar todos sus conocimientos a la sociedad para que ésta proteja y promueva la conservación de la biodiversidad;
- deben ser conscientes de sus propios valores éticos, políticos o religiosos;
- deben trabajar inspirados por su compromiso con la vida y jamás actuarán o colaborarán con el daño o exterminio de los ecosistemas y su biodiversidad;
- deben posibilitar y promover la concurrencia de otros profesionales idóneos cuando se encuentra con una situación en la que no se está en condiciones de brindar un aporte sustancial;
- deben evitar la búsqueda del lucro económico como única motivación en su ejercicio profesional;
- deben promover el progreso científico y tecnológico de las ciencias del ambiente en atención a que los principios éticos de preservación de la biodiversidad no sean desvirtuados.

El tema queda planteado como una pregunta a ser analizada por todos los involucrados en las prácticas de conservación de la Naturaleza.

#### Notas

1. Odum, E.P. 1972. *Ecología*. Interamericana. México; Margalef, R. 1980. *Ecología*. Omega. Barcelona; Krebs, C.J. 1985. *Ecology*. Harper & Row. Cambridge; Begon, M., J.L. Harper y C.R. Townsend. 1986. *Ecology, Individuals, Populations and Communities*. Blackwell. Oxford.
2. Cauchley, G. y A. Gunn. 1996. *Conservation biology in theory and practice*. Blackwell. Cambridge.
3. UICN, PNUMA y WWF. 1991. *Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la vida*. IUCN, PNUMA y WWF. Gland.
4. WRI, UICN y PNUMA. 1992. *Estrategia global para la biodiversidad*. WRI, UICN y PNUMA, Washington.
5. Una primera contribución se presenta en: Gudynas, E. 1997. "Ciencia y militancia. Ecólogos y ecologistas", *Ambien-tico* 48 : 1-5.
6. Si bien escapa a este artículo ahondar en esa discusión, es importante tener presente los aportes de T.S. Khun. 1971. *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica. México; P. Feyerabend. 1982. *La ciencia en una sociedad libre*. Siglo XXI. Madrid; Y. Lakatos. 1983. *La metodología de los programas de investigación científica*. Alianza. Madrid; y el revelador estudio de B. Latour y S. Woolgar, 1995. *La vida en el laboratorio*. Alianza. Madrid.
7. Primack, R.B. 1993. *Essentials of conservation biology*. Sinauer. Sunderland.
8. Este punto surgió a partir de conversaciones con los estudiantes en mi curso de políticas ambientales, del Post-Grado de Ecología y Conservación del Instituto de Ecología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia (1996).

EDUARDO GUDYNAS ES COORDINADOR DEL CENTRO LATINO AMERICANO DE ECOLOGÍA SOCIAL (Casilla de Correo 13125, Montevideo 11700, Uruguay. Correo electrónico: claes@adinet.com.uy).